

**ACTA ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL**

**CONTRATO 33-AZQ-2023**

**PROCESO No. MCO-MDMQ-2023-7044**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 28 de diciembre de 2023**

**OBRA: "INTERVENCIÓN VIAL 2 VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO".**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de diciembre de 2023, se reúnen para la Entrega Recepción Provisional de la Obra los señores: Ing. Victor Cando, delegado de la Administración Zonal Quitumbe, Ing. Augusta Vargas, Administrador del Contrato, y el Ing. Alan Aguayo, contratista de los trabajos realizados de conformidad con las siguientes cláusulas:

**ANTECEDENTES:**

Mediante contrato N° 33-AZQ-2023, otorgado el día 4 de diciembre de 2023, el GAD Distrito Metropolitano de Quito procedió a contratar al Ing. Alan Aguayo, para ejecutar la Obra: "**INTERVENCIÓN VIAL 2 VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO**".

El objeto de la contratación se resume en Intervención vial: Calle Nicolas Cevallos, desde Calle OE13I, hasta Vía del oleoducto, del Barrio Colinas del Sur; Calle S/N (OE13), desde Calle S34U, hasta Fin de pasaje, del Barrio Acacias del Sur; Pasaje B, desde Calle Julian Estrella, hasta Fin de pasaje, del Barrio Capilla del Señor del Buen Suceso; Pasaje S34A, desde Calle OE14E, hasta Fin de pasaje, del Barrio Nuestras Cumbres del Sur Occidente; Calle J, desde Calle J (ABS 0+000), hasta Calle J (ABS 0+123), del Barrio Buenaventura; Calle M (S41), desde Calle OE14I, hasta Calle OE14F, del Barrio Santa Clara 1, de la Parroquia Chillogallo.

El valor total del mencionado contrato original es de USD. \$ **134.121,09 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIÚN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA con 09/100)** valor que no incluye IVA.

Forma de pago: La Administración Zonal Quitumbe del GAD del Distrito Metropolitano de Quito se comprometió a pagar al contratista, el 33% de anticipo, y el 67% restante mediante el pago de planillas en un período mensual debidamente aprobadas por la fiscalización.

La obra se ejecuto por USD. \$ **126.975,56** (Son: **CIENTO VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 56/100**) valor que no incluye IVA. Con una diferencia de USD \$ 7.145,53 que corresponde al 5,33 % en decremento de rubros contractuales.

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos, que incluye mano de obra, equipos y materiales a utilizarse, que son de exclusiva responsabilidad del contratista.

Mediante Memorando GADDMQ-AZQ-2023-1631-M de fecha 19 de septiembre de 2023, se notifica a la Ing. Augusta Vargas, como Administrador de Contrato, y al Ing. Marco Adrian, como Fiscalizador, del proceso cuyo objeto es: "**INTERVENCIÓN VIAL 2 VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO**".

Mediante Memorando No. GADDMQ-AZQ-2023-2432-M, del 4 de diciembre de 2023, se designa al Ing. Victor Cando como TÉCNICO NO INTERVINIENTE, del contrato No. 33-AZQ-2023, proceso MCO-MDMQ-2023-7044, por parte de la Administración Zonal Quitumbe.

**REAJUSTE DE PRECIOS**

Según cláusula Décima. - DEL REAJUSTE DE PRECIOS "Art.10.1 Las partes de manera expresa renuncian al reajuste de precios".

**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Mediante Memorando N° AZQ-FISC-CONTRATOS-012-2023 de fecha 19 de diciembre 2023 se validó el Formulario de Compromiso de Cumplimiento de Parámetros en etapa contractual, por parte de la Fiscalización.

## FISCALIZACIÓN

Mediante memorando GADDMQ-AZQ-DGT-UFIS-2023-1139-M de fecha 5 de diciembre de 2023, se designa a la Ing. Doris Paola Chancusig Maisincho, como Fiscalizadora del Contrato No. 33-AZQ-2023 Proceso No. MCO-MDMQ-2023-7044, por parte del Ing. Marco Adrian, responsable de la Unidad de Fiscalización.

Mediante Oficio No. AZQ-2023-2599-M, de fecha 27 de diciembre de 2023, se tiene la convalidación y ratificación de lo actuado por la Unidad de fiscalización: delegación de fiscalización de procesos AZQ, por parte de la Administración Zonal Quitumbe.

## SOLICITUD DE RECEPCIÓN – ENTREGA PROVISIONAL DE LA OBRA

El Ing. Alan Aguayo contratista de la obra, mediante oficio presentado a la Lcda. María Hernández, Administradora Zonal de la Administración Zonal Quitumbe, el día 22 de diciembre de 2023, con oficio No. AXAP-DMQ-7044-003-2023, y con N° de trámite # GADDMQ-AZQ-RD-2023-7260-E, indica que la obra se encuentra concluida y solicita se realice la Recepción Entrega Provisional de los trabajos.

## SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE LIQUIDACIÓN

El Ing. Alan Aguayo, contratista de la obra, mediante oficio presentado a la Lcda. María Hernández, Administradora Zonal de la Administración Zonal Quitumbe, el día 28 de diciembre de 2023, con oficio No. AXAP-DMQ-7044-005-2023, y con N° de trámite # GADDMQ-AZQ-RD-2023-7349-E, el contratista solicita el pago de la planilla No. Única de liquidación de la obra.

## INFORME DE FISCALIZACIÓN

### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Los trabajos objeto de esta Recepción – Entrega Provisional, han sido ejecutados de acuerdo a la cláusulas contractuales, especificaciones técnicas y normas vigentes en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, todo lo cual consta en el informe de Fiscalización el mismo que se adjunta a la presente acta.

PLANILLAS	VALOR PLANILLADO	DESCUENTO ANTICIPO
Planilla No. Única de liquidación	USD \$ 126.975,56	USD \$ 44.259,96
Total sin IVA	USD \$ 126.975,56	USD \$ 44.259,96
IVA 12%	USD \$ 15.237,07	
Total	USD \$ 142.212,63	

## CONDICIONES GENERALES

Con los antecedentes anteriormente descritos, el CONTRATISTA ha ejecutado los rubros que a continuación se detalla:

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD EJECUTADA	MONTO EJECUTADO
1	ROTULO TOL G.0.8 DESC.OBRA 1.16x2.38m Marco ang.30x3mm.fondo pintura de secado rápido 1m. leyenda pint.sint .automotriz 2m.parante 2"	u	225,40	12,00	2.704,80
2	REPLANTEO Y NIVELACION CON INSTR.TOPOGRAFICO. - VÍAS Replanteo vía, estacas c/20m, uso de equipo topográfico, transporte.	m	0,67	430,79	288,63
3	EXCAVACIÓN Y RELLENO PARA ESTRUCTURAS MENORES. Altura máxima 1.80m, herramienta manual, desalajo de material 25m. 307-2(1).	m3	14,90	0,00	0,00
4	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR. Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1) .	m3	3,84	1.546,41	5.938,21
5	ADOQUINADO VIAL HEXAGONAL HORM. GRIS f'c=350Kg/cm2 INC.TRANSF. ADOQ. Incluye cama de arena e=3cm. 401-4(1).	m2	17,99	3.231,19	58.129,11
6	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE. Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	11,93	695,19	8.293,62

7	CANAleta PREFABRICADA DE HORMIGON 30x30x8cm 400kg/cm2 Instalada con mortero 1:3	m	13,90	149,00	2.071,10
8	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN. Incluye esponjamiento y pago en escombrera. 309-2(2).	m3-km	0,41	22.178,81	9.093,31
9	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye esponjamiento 309-4(2).	m3-km	0,36	32.789,41	11.804,19
10	BERMA H.S. f 'c=210kg/cm2 h=30cm b=15cm, ENCOFRADO. Hormigón simple f 'c= 210kg/cm2, tabla monte. 610-(1)b.	m	14,05	150,61	2.116,07
11	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE f 'c = 180kg/cm2, h=50cm. bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	20,08	538,51	10.813,28
12	BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm. bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc. excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	22,19	20,50	454,90
13	CONSTRUCCIÓN SUMIDERO - REJILLA HIERRO, TAZA Y TUBERÍA 20cm. Incluye excavación, tubería 6m y cadena de seguridad. 609-(2)j.	u	333,02	26,00	8.658,52
14	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m Estribos cada 0.35m, d=16mm, sin tapa ni cerco, encofrado metálico, incluye armadura.	m	194,11	0,00	0,00
15	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO. Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6).	u	72,52	16,00	1.160,32
16	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION 609-(5).	u	176,00	0,00	0,00
17	CANAL H.ARM.180kg/cm2 REJILLA H.F.a=60cm Prof.0.45cm,a=36cm,e=23cm,encof.ang.100x50x6mm,rejilla apoyada IPN,ancla canal	m	315,95	0,00	0,00
18	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 220mmx6m (Di 200mm) Tubería corrugada, instalada	m	21,53	12,68	273,00
19	PINTURA TRÁFICO SEÑALIZACIÓN BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. tráfico a brocha, sin thiner, sup.aprox. 0.30m2 por metro lineal.	m	2,84	1.047,99	2.976,29
20	PINTURAACRILICA MICROESFERAS T. CEBRA Y OTROS. Limpieza superficie, pintado con franjeadora. Blanca - Amarilla.	m2	7,43	24,00	178,32
21	LEVANTAMIENTO ADOQUÍN DE HORMIGÓN. Incluye apilamiento.	m2	1,42	0,00	0,00
22	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL Cama de arena espesor 3cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m2	6,35	0,00	0,00
23	REPARACION DE BORDILLOS DE CALZADA Picada,demolic.area afectada, limpieza,adit.unión de hormig.y acelerante, acabado,encof.HS=180kg/cm2	m	14,96	0,00	0,00
24	ROTURA DE BORDILLO CON MÁQUINA. Bordillo vial h=50cm, incluido desalojo 5 Km.	m	1,90	202,26	384,29
25	CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE A MANO. Áreas menores, aceras, canchas.	m2	1,51	34,50	52,10
26	ACERA HORM.SIMPLE 210kg/cm2 ESPESOR 10cm. Junta cada 2.5m, acabado espolvoreado mortero 1:3.	m2	17,90	34,50	617,55
27	HORMIGÓN CICLOPEO 210kg/cm2 SIN ELEVADOR. Hormigonera. 503 (5).	m3	135,76	1,75	237,58
28	ROTURA DE ACERAS CON MAQUINARIA. Espesor 10cm. Incluye desalojo 5Km.	m2	1,18	34,50	40,71
29	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMBROS 5km. Cargadora frontal, desalojo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m3	7,13	27,13	193,44
30	AGUA PARA CONTROL DE POLVO CON CAMION CISTERNA. 205-(1)	m3	6,07	48,00	291,36
31	ENCOFRADO-DESEN.MURO TABLERO CONTRACHAP. Altura promedio muro 4 metros, tablerocontrachapado de 15mm	m2	22,46	5,25	117,92
32	SOBREACARREO DE ESCOMBROS, TIERRA DE EXCAVACIÓN Y MAT. PETREOS. Vías perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye esponjamiento.	m3-km	0,36	241,46	86,93
<b>TOTAL</b>					<b>126.975,56</b>

Con estos antecedentes, la fiscalización emite el informe favorable para que se proceda a la recepción de los trabajos ejecutados.

### CONDICIONES OPERATIVAS

Para la ejecución de la obra descrita, el CONTRATISTA ha contado con el personal, equipo y maquinaria establecidos y solicitados a satisfacción.

**INFORME DE PLAZO CONTRACTUAL**

Se adjunta a la presente acta el informe emitido por la Fiscalización en el cual se hace constar el plazo dentro del cual el contratista terminó los trabajos del contrato suscrito con el Distrito Metropolitano - Administración Quitumbe. En el mismo que se determina que la obra fue terminada dentro del tiempo estipulado.

PLAZO CONTRACTUAL					
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	FECHA INICIO DE OBRA	PLAZO	PRORROGA DE PLAZO	FECHA TERMINACION DEL PLAZO	FECHA TERMINACIÓN REAL DE LA OBRA
04-dic-2023	06-dic-2023	49 días	0 días	23-ene-24	22-dic-23

**DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:**

A la suscripción de la presente Acta de Entrega de Recepción Provisional se procede a la devolución de la garantía de Buen Uso del Anticipo, con forme lo establece el artículo 263 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

A la suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva se procederá a la devolución de la garantía de Fiel Cumplimiento, conforme lo establece el artículo 263 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

**INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS:**

Los delegados del Distrito Metropolitano de Quito – Administración Zonal Quitumbe, conjuntamente con el Contratista, visitaron la obra objeto de esta recepción constando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan vicios o deficiencias de construcción aparente, y habiendo cumplido a entera satisfacción con las especificaciones técnicas pliegos y oferta técnica, se recibe la obra en mención.

Para constancia y fe de lo actuado, la comisión técnica de Recepción firma la presente acta al tenor y contenido.

**Ing. AUGUSTA VARGAS**  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**  
**ADM. QUITUMBE**

**Ing. VICTOR CANDO**  
**DELEGADO**  
**ADM. QUITUMBE**

**Ing. ALAN AGUAYO**  
**CONTRATISTA**